

José Vicente: de la cima a la sima



Tiempo de lectura: 3 min.

Jue, 16/02/2017 - 16:47

No es el único caso, pero quizá es el más emblemático de ciudadanos que en un momento de nuestra historia reciente fueron ubicados en la cima del respeto y estima, pero que pronto se desmoronaron cayendo en una profunda sima de desprecio. José Vicente Rangel fue en un tiempo el adalid de los perseguidos, el defensor de los derechos humanos. Sus denuncias eran tenidas por ciertas, su programa contaba con buena audiencia y los gobiernos democráticos lo respetaban y temían. Simpaticé con su labor, aunque nunca voté por él cuando fue candidato

presidencial.

En esa época del José Vicente denunciante, ya algunos sostenían que muchas de sus acusaciones eran infundadas y sólo tenían motivación política. Sin embargo, otras fueron ciertas. Por ejemplo, me consta el caso del joven Alejandro Tejero, a quien conocí antes de que incursionara en actividades subversivas, quien fue torturado y desaparecido en un campamento antiguerrillero. No falta quien sostenga que se justifica la tortura en la lucha en contra de quienes asesinan a policías, secuestran, asaltan bancos y crean zozobra en la comunidad, como ocurrió en la década de los años sesenta, pero ello no es aceptable, debe ser condenado por todos y los autores de estos atropellos deben ser enjuiciados.

Quizá se pueda ser benévolo en la evaluación del José Vicente de esa época, si aceptamos que unos pocos casos de denuncias ciertas compensan de sobra a muchas inventadas. Algo así como que es preferible absolver a un culpable que condenar a un inocente. Lo que es imperdonable es que ahora este espurnable personaje no solo mira para otro lado en los casos de asesinatos, torturas, encarcelamientos, exilio y otras violaciones a los derechos humanos, sino que incluso los justifica y ha llegado al colmo de ser él mismo un violador de derechos humanos.

Efectivamente, hoy la Corte Interamericana de Derechos Humanos, organismo de la OEA con sede en Costa Rica, conocerá el caso del despido de tres damas, ejecutado por José Vicente cuando era vicepresidente de la República. Gracias a la perseverante labor de esa gran luchadora que es Rocío San Miguel, así como de Magaly Chang Girón y de Thaís Coromoto Peña, el mundo conocerá la verdadera cara de este individuo. Como se sabe, las tres citadas laboraban en el Consejo Nacional de Fronteras y, en uso de su derecho constitucional, firmaron la solicitud de referendo revocatorio del difunto. Por esta sola razón, su jefe, nuestro señalado, procedió a despedirlas. No se amilanaron y cumplieron el tortuoso camino de pasar por todas las instancias judiciales en nuestro país y ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Esta consideró que las demandantes tenían razón y será la parte acusadora en contra del Estado venezolano ante la Corte.

Lamentablemente, el caso de José Vicente no es único. En el Tribunal Supremo de Justicia hay magistrados que ejercen la docencia y en su vida académica predicán la imparcialidad de la justicia, mientras que sentencian en contra de la Constitución acorde a lo que les dicta Miraflores. Todos ellos merecen el desprecio de los

ciudadanos demócratas.

Como (había) en botica

En su artículo sobre la figura de Fabricio Ojeda, Héctor Pérez Marcano señala que quienes estaban en la resistencia en contra de Pérez Jiménez trataron de buscar a José Vicente Rangel como representante de URD en la Junta Patriótica, pero a este "se lo había tragado la tierra". Por cierto que también Pérez Marcano relata que la entonces compañera sentimental de Fabricio estaba convencida de que se había suicidado por fuerte depresión. Excelente el comunicado de la MUD del 9 de febrero exigiendo fecha de elecciones, libertad de presos políticos, atención a víctimas de la crisis humanitaria y respeto a las atribuciones de la Asamblea Nacional, recalcando que "no son puntos de agenda para empezar a dialogar, sino las bases de cualquier acuerdo posible". También añade que ese posible acuerdo debe contar medidas adicionales para su verificación y cumplimiento. Por otro lado, lamentablemente nuestra dirigencia no termina de anunciar la nueva MUD y la comisión reestructuradora es objetada por muchos. Ahora Maduro quiere convertir al Estado en panadero; esas panaderías terminarán quebradas como las areperas socialistas, Pdvsa y empresas básicas. La corrupción en Pdvsa ha sido la norma desde que los rojos la tomaron por asalto y designaron a gerentes y directivos sin méritos y sin valores. El boletín de la OPEP del día de ayer informa que, según sus fuentes secundarias, al 17 de enero la producción de Venezuela era de apenas 2.004.000 barriles por día. El haber regresado al general Baduel a la cárcel es otra medida arbitraria, al igual que la prisión del diputado Gilber Caro y la detención de periodistas brasileños y venezolanos por fotografiar obras inconclusas de la corrupta empresa Odebrecht, contratada por los también corruptos rojos.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

14 de febrero de 2017

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)